

ANEXO 2º

BAREMO PARA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO PRESENCIAL EN EL EXTRANJERO EN VERANO DE 2023

MÉRITO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	DOCUMENTACIÓN
Por ser funcionario	2	
Por cada año de docencia del idioma objeto del curso solicitado. (0,5 puntos por año)	3	Certificado del Director/a (SOLO SI CENTRO CONCERTADO)
Por cada año como profesor/a de áreas en lengua extranjera en un centro con programa plurilingüe autorizado por el Departamento. (0,5 puntos por año)	3	Certificado del Director/a (Anexo 8º)
Por cada año como profesor/a de área no lingüística en Educación Secundaria. (0,5 puntos por año) (Solo aplicable a los cursos en que no puntúe en los apartados anteriores)	3	Certificado de Nivel C1 (Perfil se comprueba de oficio)
Por no haber recibido ayudas de movilidad para la formación KA1 (Erasmus+) durante los cursos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.	1	Declaración jurada (Anexo 9º)